

AGROGALÁPAGOS CEM

Puerto Baquerizo Moreno, 2 de abril de 2012

Señor Lic.
HERNAN VIRGILIO VILEMA GUERRERO
Presente

De mi consideración:

La Junta General Ordinaria y Universal de la compañía **AGROGALAPAGOS CEM** efectuada el 31 de marzo de 2012, tuvo el acierto de elegirle por unanimidad para las funciones de Gerente General de la Compañía, por el período estatutario de dos años, a contarse desde la inscripción de este nombramiento en el Registro de la Propiedad y Mercantil.

De conformidad con los artículos trigésimo séptimo y trigésimo octavo de los estatutos sociales, Usted ejercerá la representación legal de la Compañía, así como las demás atribuciones y deberes que le confiere la Ley y los Estatutos de la Compañía.

AGROGALAPAGOS CEM fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo del Cantón San Cristóbal, Abg. Luis Emilio Campoverde Jumbo, el 29 de noviembre 2012, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón San Cristóbal, el 15 de marzo de 2012, tomo 19, fojas 273 a 478, número de inscripción 10.

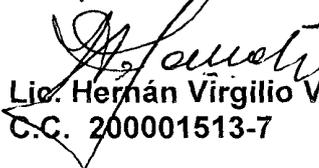
Atentamente



Tec. Amó Jorge Torres Pallo
Presidente

ACEPTACIÓN.

Puerto Baquerizo Moreno, 2 de abril de 2012.- En esta fecha acepto el cargo para el cual he sido designado, que es el de Gerente General de la Compañía **AGROGALAPAGOS CEM**.



Lic. Hernán Virgilio Vilema Guerrero
C.C. 200001513-7

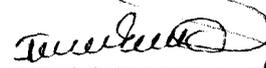
REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SAN CRISTOBAL

Av. Charles Darwin y 12 de Febrero

Número de Repertorio: 2012- 108

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SAN CRISTOBAL, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Cinco de Abril de Dos Mil Doce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL en el Registro de MERCANTIL de tomo 19 de fojas 495 a 508 con el número de inscripción 12 celebrado entre: ([COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA AGROGALAPAGOS CEM en calidad de COMPAÑIA], [VILEMA GUERRERO HERNAN VIRGILIO en calidad de GERENTE GENERAL]).



Jaqueline Espinoza

Registrador de la Propiedad y Mercantil

